

Johana Mabel Cancino Pereira

De: Notificaciones
Enviado el: martes, 10 de enero de 2023 10:30
Para: [REDACTED]
Asunto: Notifica Resolución Exenta N°1/Rol D-002-2023
Datos adjuntos: FDC Padel Alto Serena_Firmada.pdf

Estimados (as),

Por intermedio del presente, y en su calidad de interesado, se remite a usted copia de la **Resolución Exenta N°1/Rol D-002-2023**, de fecha 9 de enero de 2023, por la cual se le formulan cargos a la empresa **Fitness House SpA** por incumplimientos al D.S. N° 38/2011, que Establece Norma de Emisión de Ruidos Generados por Fuentes que Indica respecto de la unidad fiscalizable Padel Alto Serena.

Conforme al resuelvo tercero de la resolución que se notifica por este acto, se le otorga el carácter de interesado en el presente procedimiento lo cual le habilita para efectuar presentaciones en el procedimiento sancionatorio **Rol D-002-2023** iniciado por esta Superintendencia.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880. Asimismo, se le informa que usted que éste correo no se encuentra habilitado para recibir presentaciones, las que podrá realizar mediante correo electrónico dirigido a la casilla oficinadepartes@sma.gob.cl, en horario de 09.00 hrs. a 13.00 hrs., indicando a que procedimiento de fiscalización, sanción u otro se encuentra asociada la presentación, así como el respectivo rol y nombre de la fiscal instructora.

Por último, se informa a usted, que copia del expediente actualizado se publicará en el sitio web del Sistema Nacional de Información Ambiental (link [SNIFA - Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental \(sma.gob.cl\)](http://SNIFA - Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental (sma.gob.cl))) una vez que sea notificada la empresa contra la cual se dirige el procedimiento sancionatorio.

Saludos cordiales,

**Notificaciones**
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE